

CINTA DOBLE CARA

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Cinta adhesiva doble cara.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

ADHESIVO	Tipo	Acrílico modificado
PROTECTOR	Tipo	Papel siliconado a 2 caras
	Espesor	80 micras
	Color	Blanco
SOPORTE	Tipo	Espuma de polietileno
	Espesor	3 milímetros
	Ancho	12 milímetros
	Color	Negro
	Densidad	33 kg / m ³
		1000 ml dan 35- 40 L
FUERZA ADHESIVA AFERA 5001 (N/25 mm):		18 ± 1.5
ESPESOR (mm sin protector):		3 ± 10 %
COHESIÓN FINAT-8 (Tiempo / 625 mm ² (1 kilo)):		Mínimo 3 horas
RESISTENCIA A LA TEMPERATURA (°C):		-30 °C a +100 °C



APLICACIONES

Adhesión de paneles y otras aplicaciones que requieran alto espesor en el sector de la construcción.

Vida límite y condiciones de almacenamiento

12 meses desde la fecha de envío por parte de SYMA. Almacenar en las cajas originales a 21°C de temperatura y 50% de humedad relativa.

La calidad y duración de la cinta varían en función de la temperatura y de la humedad. Las bajas temperaturas incrementan el riesgo de condensación reduciendo el tack del producto autoadhesivo.

Consideraciones generales

SILICONAS Y MASILLAS, SL recomienda poner especial atención en que las superficies de contacto estén limpias de grasa, aceite, polvo o de cualquier otra sustancia antiadherente.

Los datos técnicos contenidos en la presente especificación de producto tienen como misión orientar al usuario final y no presuponen una garantía jurídica relativa a determinadas propiedades debido a las numerosas influencias que pueden darse durante la manipulación y empleo del producto.

Antes de su utilización, el consumidor debe evaluar la idoneidad del producto para su propósito concreto y asumirá todo riesgo y responsabilidad en relación a dicho uso.

AVISO IMPORTANTE:

Las recomendaciones y los datos publicados en este folleto se basan en cuidadosos ensayos de laboratorio y en nuestra experiencia. Por las múltiples variaciones de los materiales y las condiciones de cada proyecto, rogamos a nuestros clientes efectúen sus propios ensayos de utilidad bajo las condiciones previstas y cumpliendo nuestras instrucciones generales. Así se evitan equivocaciones y perjuicios, cuyas consecuencias serían ajenas a esta empresa.